



01 de Junio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día primero de junio del año dos mil diez, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Fabián Valdivia Pérez	Rpte de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. De la Comisión de Turismo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Consejera Suplente del Dr. Alfonso Rocha
Lic. Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Abrego
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Mtra. Ma. De la Cruz Gómez de Alvear	Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente de Lic. José Alfredo Arizmendi D.
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Avances de las Comisiones.
6. Solicitud del Comité de Seguimiento a PLANDETUR 2015 al Consejo Ciudadano de Turismo.
7. Asuntos Generales.
 - Definición de fechas para Recorrido Turístico por las Sendas.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida al Mtro. Fabián Valdivia Pérez Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal, así como a los Consejeros Ciudadanos; subsecuentemente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, da lectura del orden del día y solicita que en la próxima sesión del Consejo, se firme el acta, ya que no se reenvió al consejo con la versión revisada.



01 de Junio de 2010

REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Lic. Mercedes Vicente Mojica.-Informa que en la sesión anterior estuvo la Directora de Turismo Municipal Lic. Patricia Domínguez quien muy amablemente invita al consejo a participar en los recorridos de las Sendas. A lo que la Presidenta junto con el Secretario Ejecutivo acuerdan abordar el tema en esta sesión para que se comprometan a participar y a coordinar las fechas y horarios. A lo anterior definen que los recorridos y los lugares que visitarán se llevarán a cabo en el mes de julio (03 de julio) de preferencia el fin de semana y con horarios matinales. (Mtro. Fabián Valdivia expone a detalle los lugares y las accesibilidades de las sendas). El recorrido será en Sto. Domingo, Museo Bello, La Victoria, Carmen, Palacio Municipal y la Calle 6 Ote.

Mtro. Fabián Valdivia Pérez.- Indica que después los invitará a otros recorridos por ejemplo, el de Sta. Rosa que es muy interesante y nocturno que le da otro matiz sin embargo, después les enviará la invitación, ya que necesita hacer gestiones.

Los Consejeros solicitan que en el momento que visiten los lugares y hagan los recorridos, las autoridades de la dirección de turismo municipal les envíen un guión histórico, mapas o bibliografía de los lugares para que puedan aportar o ampliar información de los recorridos.

Petición que es tomada en cuenta por el Mtro. Fabián Valdivia quien muy amablemente enviará al correo del Consejo la información que están solicitando. De hecho les confirma que esta información ya se encuentra en la página Web del Ayuntamiento y es descargable por bluetooth. (Revisan la información de la página del Ayuntamiento- audio guías).

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Expone una situación que le inquieta, haciendo la reflexión ante el consejo sobre el tipo de calidad de turismo que se desea atraer para Puebla, considerando de vital importancia que toda la información este sustentada, ya que Puebla es una ciudad con historia propia además de ser Patrimonio y toda lo que se publique deberá estar sustentado además recomienda que debería ser publicada en diversos idiomas.

En otro contexto la Presidenta del Consejo señala que en días anteriores asiste a la reunión de la Comisión Ejecutiva (16 Presidentes de los Consejos Ciudadanos) en la cual presentan todo lo relacionado a las obras que llevará a cabo este Gobierno en la zona del Paseo Bravo, Mercado Venustiano Carranza y el Predio de los Matanso (Se anexa presentación al acta).

La Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- manifiesta su opinión de inconformidad hacia las obras del mercado Venustiano Carranza (diseño de locales), específicamente en el área del comedor y cocinas, las cuales no tienen los espacios adecuados para las labores que desean desempeñar (Distintivos, Protección Civil). Además indica que nuevamente los proyectistas no buscan la asesoría de los expertos en este rubro para mejorar las superficies.

El Arq. Eduardo Pérez Peredo.- indica que este proyecto en la sesión conjunta fue criticado, incluso varios consejos no estuvieron de acuerdo con varias de las ideas del proyecto, por lo que se acordó y procederá a realizar un oficio para las autoridades con las observaciones y sugerencias surgidas en esta sesión conjunta, aparte de que existen otras inquietudes de la obra como ejemplo, a quienes se les dará o venderán los locales que se harán.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que cada consejo se ha organizado para enviarle ideas y sugerencias que tenían relación con la obra, por lo que solicita a este Consejo, si desea manifestar su opinión de la misma manera le haga llegar sus inquietudes por correo electrónico y se elabore un documento general



01 de Junio de 2010

del Consejo. La Presidenta del Consejo solicita a la Dra. Guadalupe Lozano y al Lic. Fernando Camaras que envíen la información al Secretario del Consejo para la estructura del documento, ella de igual modo, se unirá a la redacción del mismo.

La Presidenta del Consejo informa que se llevó a cabo un desayuno reunión con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz (Comité Directivo), en el cual se desarrollaron las actividades de los Consejos Ciudadanos y sus avances; añade que este Consejo no ha avanzado en sus comisiones por lo que pide a los Consejeros que estén en la disposición de seguir colaborando y participando en cada uno de sus temas.

Por otro lado, indica que asistió a la tercera sesión de seguimiento del tema PLANDETUR, en donde en su calidad de titular para la representación de este consejo en dicho Comité, ya nombra como su suplente al Lic. Roberto Quintero Vega.

Añade que en la sesión de seguimiento se informó sobre la asesoría que van obtener del Mtro. Pedro Sardá, quien tiene un amplio conocimiento del Centro Histórico de la Ciudad. Los Consejeros demandan que les envíen las actas de trabajo para conocer los temas tratados y sobre todo los avances.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comenta sobre la situación que se presentó en la zona del centro histórico, al realizar obras que afectaron a varios establecimientos, bajando fuertemente sus ventas y clientela, incluso algunos tendrán que cerrar negocios, especificando que en las obras de intervención en algunas calles del Centro Histórico no se considero el apoyo a los comerciantes establecidos (pone como ejemplo el caso del Rescate Integral del Centro Histórico de la ciudad de Morelia). La Presidenta expone que estas sugerencias se hagan ante el Comité por escrito.

Mtro. Fabián Valdivia Pérez.- Toma la palabra y señala que la dirección de turismo está planeando un proyecto junto con el Mtro. Pedro Sardá, para investigar la temporabilidad, sustentos históricos y giros de algunos negocios ubicados en el centro histórico, desde las décadas de los veinte y los cuarenta (directorios, fotografías, guías) y aprovecha la palabra para que los consejeros le proporcionen la información o listado que se hizo para los festejos del 475 sobre estos negocios y directorios. Aclara que la omisión del corredor gastronómico (Folleto de Comida-Chalupas de San Francisco) ya está arreglada y en el próximo tiraje vendrá publicada toda la información que se había omitido. Los Consejeros piden que se trabaje desde la plataforma de la dirección de turismo en el rescate del comercio de la Ciudad, con estudios sociológicos y antropológicos para darle vida al Centro Histórico.

En otro contexto la Presidenta del Consejo da lectura al oficio que le enviaron de parte del Comité de PLANDETUR, los cuales piden apoyo para la elaboración del Folleto "El Barroco en Puebla"; a lo anterior dentro del consejo se organizan para aceptar y organizarse ante la solicitud y enviar el documento con la información solicitada.

Lic. Araceli Tejeda Muñoz.- Indica que podría gestionar apoyo ante el Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, para sumarse a este proyecto. Igualmente gestionarán ante el Consejo de Centro Histórico para armar el documento, o bien, revisar uno que ya esté elaborado.

La Presidenta del Consejo les pide que sean muy profesionales al pretender enviar un documento, porque es una responsabilidad muy grande, y no le gustaría que el Consejo quedara mal ante las autoridades, por lo que reitera, que si hacen un documento, o revisan uno que ya esté elaborado, se haga con profesionalismo.



01 de Junio de 2010

Los Consejeros solicitan les envíen toda la información de este proyecto "Barroco En Puebla"; comprometiéndose entregar datos para el mismo y enviando copia de todo lo que envían al correo electrónico para estar enterados

ASUNTOS GENERALES

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Reporta sobre el avance y seguimiento de la Comisión de Capacitación, en la cual los cursos que se iban a impartir de el programa moderniza y distintivo H, no se van a llevar a cabo por falta de recursos.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Lic. Alejandro Ávila Fraginats, indica que la CANACO le comunica el cambio de representantes ante el consejo nombrando a la Dra. Guadalupe Lozano como titular y la Sra. Ma. Elena Porrás R. como su suplente. (Dialogan para arreglar la situación de las representaciones con CANIRAC).

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 06 de Julio del 2010.
2. Los Consejeros enviarán sus comentarios en un documento, relacionados a la obra de los Matanso.
3. De igual modo el Consejo mandará propuestas o ideas renovar proyectos que dignifiquen al Centro Histórico por medio del Comercio.